NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

NGL - Normal Butane - NonOdorized

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de impresión: 08/29/2022

2.0 06/25/2018 800010025848 Fecha de la última expedición: 23.01.2017

Fecha de la primera expedición:

23.01.2017

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR O FABRICANTE

Nombre del producto : NGL - Normal Butane – NonOdorized

Código del producto : X3527

Informaciones sobre el fabricante o el proveedor

Compañía : Shell Chemical LP

PO Box 576

HOUSTON TX 77001

USA

Solicitud de FDS : +52 (55) 3223 9057

Solicitud del cliente

Teléfono de emergencia

Chemtrec Domestic (24 hr) : SETIQ ANIQ 01 800 002 1400 (Rep. Mexicana), +52 (55)

5559 1588 (local e internacional); CHEMTREC +1 (703) 527-

3887 (Internacional)

Chemtrec (24 hr) Internacio-

nal

Uso recomendado del producto químico y restricciones de uso

Uso recomendado : Intermedio químico.

Restricciones de uso :

Este producto no ha de usarse en aplicaciones distintas a las

recomendadas en el apartado 1 sin seguir primero las reco-

mendaciones del proveedor.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación SGA

Gases inflamables : Categoría 1

Gases a presión : Gas comprimido

Elementos de etiquetado GHS

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

NGL - Normal Butane - NonOdorized

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de impresión: 08/29/2022

2.0 06/25/2018 800010025848 Fecha de la última expedición: 23.01.2017

Fecha de la primera expedición:

23.01.2017

Pictogramas de peligro





Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : PELIGROS FISICOS:

H220 Gas extremadamente inflamable.

H280 Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de

calentamiento.

PELIGROS PARA LA SALUD:

No está clasificado como un peligro para la salud según los

criterios del Sistema Armonizado Mundial (GHS).

PELIGROS MEDIOAMBIENTALES:

No está clasificado como un peligro medioambiental según los

criterios del Sistema Armonizado Mundial (GHS).

Consejos de prudencia

Prevención:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de igni-

ción. No fumar.

P243 Tomar medidas de precaución contra las descargas elec-

trostáticas.

Intervención:

P377 Fuga de gas en llamas: No apagar, salvo si la fuga puede detenerse sin peligro.

Deed Elise sin peligio.

P381 Eliminar todas las fuentes de ignición si no hay peligro en

hacerlo.

Almacenamiento:

P410 + P403 Proteger de la luz del sol. Almacenar en un lugar

bien ventilado.

Eliminación:

Sin frases de prudencia.

Otros peligros que no dan lugar a la clasificación

Las concentraciones altas de gas desplazarán el oxígeno disponible del aire; la inconsciencia y muerte pueden producirse repentinamente a consecuencia de la falta de oxígeno.

Este material puede ser un acumulador de estática.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Naturaleza química :

Componentes peligrosos

Nombre químico	No. CAS	Concentración (% w/w)

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

NGL - Normal Butane - NonOdorized

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de impresión: 08/29/2022

2.0 06/25/2018 800010025848 Fecha de la última expedición: 23.01.2017

Fecha de la primera expedición:

23.01.2017

butano	106-97-8	> 93
isobutano	75-28-5	< 7
Hydrocarbons, C1-3	68527-16-2	< 7
hidrocarburos, C>4	68647-60-9	< 2

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

Recomendaciones generales : No se espera que represente un riesgo para la salud si se usa

en condiciones normales.

Si es inhalado : Llame al número de emergencias local o de la instalación.

Saque al aire fresco. No intente rescatar a la víctima a menos que lleve una protección respiratoria adecuada. Si la víctima sufre dificultad respiratoria o dolor de pecho, está mareada, inconsciente, o vomita, administre oxígeno al 100 % con una mascarilla o practique la RCP según sea necesario y trans-

pórtela al centro médico más cercano.

En caso de contacto con la

piel

Quitar la ropa contaminada. Lavar el área expuesta con agua

y después lavar con jabón, si hubiera.

Si la irritación continúa, obtener atención médica.

En caso de daños por heladas, caliente despacio el área ex-

puesta enjuagando con agua caliente.

Trasladar al centro de salud más cercano para tratamiento

suplementario.

En caso de contacto con los

ojos

Limpie los ojos con agua abundante.

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir

aclarando.

Si la irritación continúa, obtener atención médica.

Calentar lentamente el área expuesta lavando con agua tibia. Transportar al servicio médico más cercano para continuar el

tratamiento.

Por ingestión : En el muy improbable caso de ingestión, obtener atención

médica inmediatamente.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Los signos y síntomas de irritación respiratoria pueden incluir una sensación de ardor pasajera de la nariz y la garganta,

tos, y/o dificultad respiratoria.

La respiración de altas concentraciones de vapor puede provocar depresión del sistema nervioso central (SNC), lo que es causa de vértigo, mareos, dolor de cabeza, náuseas y pérdida de coordinación. La inhalación continua puede provocar in-

consciencia y muerte.

La rápida liberación de gases, que son líquidos a presión, puede producir quemaduras por congelación, que resultan del enfriamiento por evaporación de los tejidos expuestos (piel,

ojos).

Protección de los socorristas : Cuando se administren primeros auxilios, asegúrese de utili-

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

NGL - Normal Butane - NonOdorized

Versión Fecha de revisión:

2.0

06/25/2018

Número SDS: 800010025848

Fecha de impresión: 08/29/2022

Fecha de la última expedición: 23.01.2017

Fecha de la primera expedición:

23.01.2017

zar los equipos de protección personal apropiados de acuerdo al incidente, la lesión y los alrededores.

Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dis-

pensarse inmediatamente

Atención médica inmediata, tratamiento especial

Puede ser necesaria la respiración artificial y/o el oxígeno. Recurra al médico o al centro de control de tóxicos para ase-

soramiento.

Dar tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción apropia- : dos

Cortar el suministro. Si no fuera posible y no hay riesgos para

el entorno, dejar que el incendio se extinga por si solo.

Producto químico en polvo Dióxido de carbono (CO2)

Mantener los contenedores y los alrededores fríos con agua

pulverizada.

Los grandes incendios solamente deben ser combatidos por personal debidamente entrenado en la lucha contra incendios.

Medios de extinción no apro- : piados

No usar chorros de agua directamente sobre los productos en

combustión, ya que esto puede provocar una explosión de

vapor y propagar el incendio.

Se debe evitar el uso simultáneo de espuma y agua sobre la misma superficie, ya que el agua destruye la espuma.

Peligros específicos en la lucha contra incendios

Los productos de combustión peligrosos pueden contener: Si se produce combustión incompleta, puede originarse mo-

nóxido de carbono.

Compuestos orgánicos e inorgánicos no identificados. El contenido se encuentra presurizado y puede explotar si se

expone al calor o a llamas.

Los incendios prolongados en recipientes puede producir una Explosión del Vapor Expandido del Líquido en Ebullición

(BLEVE).

Métodos específicos de extinción

Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circuns-

tancias del local y a sus alrededores.

Despejar el área de incendio de todo el personal que no sea

de emergencia.

Mantener los depósitos próximos fríos rociándolos con agua. Si es posible, retire los contenedores de la zona de riesgo. Si el fuego no se puede extinguir la única acción es la eva-

cuación inmediata.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios Se debe usar un equipo de protección adecuado incluidos guantes resistentes a químicos; se recomienda el uso de un traje resistente a químicos si se espera tener contacto prolongado con el producto derramado. Se debe usar un equipo de respiración autónomo en caso de acercarse al fuego en un espacio confinado. Se debe escoger la vestimenta del bombero aprobada según las normas (p. ej. Europa: EN469).

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

NGL - Normal Butane - NonOdorized

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de impresión: 08/29/2022

2.0 06/25/2018 800010025848 Fecha de la última expedición: 23.01.2017

Fecha de la primera expedición:

23.01.2017

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia Aislar las fugas, sin riesgos personales, si es posible. Eliminar todas las posibles fuentes de ignición del área circundante y evacuar a todo el personal. Intentar dispersar el gas o dirigir su flujo hacia un lugar seguro usando, por ejemplo, nebulizadores. Tomar medidas preventivas contra la descargas electrostáticas. Asegurar la continuidad eléctrica mediante unión y conexión a masa (puesta a tierra) de todo el equipo. Controlar el área con medidor de gas combustible.

Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire. Realice una prueba de concentraciones de gases inflamables en la atmósfera a fin de garantizar condiciones de trabajo seguras antes de que se permita el ingreso de personal en el área.

Precauciones relativas al medio ambiente

 Usar un contenedor apropiado para evitar la contaminación del medio ambiente.

Riesgo de explosión. Informe a los servicios de emergencia si el producto ingresa en los drenajes de agua de superficie.

Métodos y material de contención y de limpieza

Permitir su evaporación.

Intentar dispersar el gas o dirigirlo hacia un lugar seguro, por

ejemplo usando rociadores de niebla

Evítese la acumulación de cargas electroestáticas.

Evitar el contacto con la piel, ojos e indumentaria. Evacuar de la zona a todo el personal no necesario.

Ventilar ampliamente la zona contaminada.

Si se contamina algún lugar, eventualmente habría que recu-

rrir a un especialista para solucionar el problema. Evítese la acumulación de cargas electroestáticas.

Garantice la continuidad eléctrica uniendo y conectando a

tierra (puesta a tierra) todos los equipos.

Respetar toda la legislación local e internacional en vigor.

Consejos adicionales

: En el Capítulo 8 de esta Hoja de Seguridad podrá encontrar una guía para la selección de los equipos de protección per-

sonal.

Notificar a las autoridades si se produce, o es probable que se produzca, cualquier exposición al público en general o al

medio ambiente.

En el Capítulo 13 de esta Hoja de Seguridad podrá encontrar

una guía para la disposición de material derramado.

Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire. Riesgo de explosión. Informe a los servicios de emergencia si el producto ingresa en los drenajes de agua de superficie.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

NGL - Normal Butane - NonOdorized

Versión Fecha de revisión: Núme

2.0 06/25/2018

Número SDS: 800010025848

Fecha de impresión: 08/29/2022

Fecha de la última expedición: 23.01.2017

Fecha de la primera expedición:

23.01.2017

Medidas de orden técnico

Evitar la respiración del material o el contacto con el mismo. Usar solamente en áreas bien ventiladas. Lavarse bien después del manejo. Véase el Capítulo 8 de esta Ficha de Seguridad de Material para consejo sobre la selección de equipo de protección personal.

Usar la información en esta ficha como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de determinar los controles apropiados para el manejo, almacenamiento y eliminación seguros de este material. Antes del lavado secar al aire la indumentaria / ropa contaminada en un área bien ventilada.

Use una ventilación local por aspiración si existe riesgo de

inhalación de vapores, neblinas o aerosoles. Evítese la acumulación de cargas electroestáticas.

Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro Asegurarse que se cumplen todas las normativas locales respecto a manejo y almacenamiento.

Este producto es para uso, únicamente en sistemas cerrados. Extinguir llamas. No fumar. Eliminar fuentes de ignición. Evitar

chispas.

Evite el contacto prolongado o repetido con la piel.

Pueden generarse cargas electrostáticas durante el bombeo.

La descargas electrostática pueden causar incendios.

Conecte a tierra todos los equipos.

Use una ventilación local por aspiración si existe riesgo de

inhalación de vapores, neblinas o aerosoles.

Evitación de contacto : Agentes oxidantes fuertes

Trasvase de Producto

: Consulte la guía orientativa en la sección Manipulación. No usar aire comprimido durante el llenado, la descarga o la manipulación. Garantice la continuidad eléctrica uniendo y conectando a tierra (puesta a tierra) todos los equipos. Pueden generarse cargas electrostáticas durante el bombeo. La descarga electrostática pueden acusar incendir.

cargas electrostática pueden causar incendios.

Más información acerca de la : estabilidad durante el almacenamiento

Almacénelo únicamente en recipientes o cilindros de presión correctamente etiquetados, especialmente diseñados. Debe almacenarse en un área bien ventilada, alejado de la luz del sol, fuentes de ignición y otras fuentes de calor. No lo almacene cerca de cilindros que contengan oxígeno

comprimido u otros oxidantes fuertes.

Consulte la sección 15 para información adicional sobre legislación específica acerca del envasado y almacenamiento de

este producto.

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

NGL - Normal Butane - NonOdorized

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de impresión: 08/29/2022

2.0 06/25/2018 800010025848 Fecha de la última expedición: 23.01.2017

Fecha de la primera expedición:

23.01.2017

Material de embalaje

Material apropiado: Para contenedores y revestimientos de contenedores, use materiales específicamente aprobados para usar con este producto., Los siguientes son ejemplos de materiales aptos: PA-11, poliéter éter cetona (PEEK), polivinilideno (PVDF), fluoropolímeros (PTFE), GRE (epoxi reforzada con fibra de vidrio), GRVE (ester de vinilo reforzado con fibra de vidrio), fluoroelastómero Viton (FKM), neopreno (CR) tipo F y GB.

Material inapropiado: Algunas formas de hierro fundido., Los siguientes son ejemplos de materiales que deben evitarse: acrilonitrilo butadieno estireno (ABS), polimetilmetacrilato (PMMA), polietileno (PE/HDPE), polipropileno (PP), PVC, caucho natural (NR), nitrilo (NBR), caucho etileno propileno (EPDM), butilo (IIR), Hypalon (CSM), poliestireno, cloruro de polivinilo (PVC), poliisobutileno., Para contenedores y revestimientos de contenedores, no debe utilizarse aluminio si existe riesgo de contaminación cáustica del producto.

Consejo en el Recipiente

: No realizar operaciones de corte, perforación, afilado, soldadura, o similares, en los recipientes o sus inmediaciones. Los recipientes, incluso los que se han vaciado, pueden contener vapores explosivos.

Usos específicos

 Consulte las referencias adicionales que proporcionan prácticas de manipulación seguras para líquidos considerados acumuladores de estática:

Instituto Estadounidense del Petróleo 2003 (Protection Against Ignitions Arising out of Static, Lightning and Stray Currents, Protección contra igniciones ocasionadas por corrientes vagabundas, estáticas y de rayos) o norma NFPA 77 de la Asociación Estadounidense de Protección contra el Fuego (Recommended Practices on Static Electricity, Prácti-

cas recomendadas para electricidad estática).

IEC TS 60079-32-1: Riesgos electrostáticos, directrices

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN PERSONAL

Componentes con valores límite ambientales de exposición profesional.

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control / Concentración permisible	Base
butano	106-97-8	LMPE-PPT	800 ppm 1,900 mg/m3	MX OEL
butano		VLE-PPT	1,000 ppm	NOM-010- STPS-2014
isobutano	75-28-5	VLE-PPT	1,000 ppm	NOM-010- STPS-2014

Límites biológicos de exposición profesional

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

NGL - Normal Butane - NonOdorized

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de impresión: 08/29/2022

2.0 06/25/2018 800010025848 Fecha de la última expedición: 23.01.2017

Fecha de la primera expedición:

23.01.2017

Ningún límite biológico asignado.

Métodos de Control

Es posible que se requiera monitorear la concentración de las sustancias en la zona de respiración de los trabajadores o en el lugar laboral general para confirmar que se cumpla con un límite de exposición ocupacional (OEL) y con la idoneidad de los controles de exposición. Para algunas sustancias es posible que también sea apropiado el monitoreo biológico.

Una persona competente debe aplicar métodos de medición de exposición validados y un laboratorio acreditado debe analizar las muestras.

Abajo se dan ejemplos de fuentes de métodos recomendados de medición del aire. Pueden haber otros métodos nacionales.

National Institute of Occupational Safety and Health (NIOSH), USA: Manual of Analytical Methods http://www.cdc.gov/niosh/

Occupational Safety and Health Administration (OSHA), USA: Sampling and Analytical Methods http://www.osha.gov/

Health and Safety Executive (HSE), UK: Methods for the Determination of Hazardous Substances http://www.hse.gov.uk/

Institut für Arbeitsschutz Deutschen Gesetzlichen Unfallversicherung (IFA), Germany. http://www.dguv.de/inhalt/index.jsp

L'Institut National de Recherche et de Securité, (INRS), France http://www.inrs.fr/accueil

Medidas de ingeniería

El nivel de protección y los tipos de controles necesarios variarán dependiendo de las potenciales condiciones de exposición. Seleccionar controles basados en una valoración de riesgos de las circunstancias locales. Las medidas a tomar apropiadas incluyen las relacionadas con: Usar sistemas sellados siempre que sea posible. Ventilación adecuada, controlando las concentraciones sus-

pendidas en el aire por debajo de las directrices/límites de exposición, evitando las explosiones.

Se recomienda ventilación local del lugar.

Lavaojos y duchas para uso en caso de emergencia.

Información general:

Siempre cumpla las medidas de buena higiene personal, como lavarse las manos después de manipular el material y antes de comer, beber o fumar. Lave rutinariamente la ropa de trabajo y los equipos de protección para quitar los contaminantes. Descarte la ropa contaminada y el calzado que no se haya podido limpiar. Siga prácticas de buena limpieza de las instalaciones.

Defina los procedimientos de manipulación segura y mantenimiento de los controles.

Eduque y capacite a los trabajadores acerca de los peligros y las medidas de control relevantes para las actividades normales asociadas a este producto.

Asegúrese de seleccionar, probar y mantener adecuadamente los equipos que se usan para controlar la exposición, ej. equipos de protección personal, ventilación de escape local.

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

NGL - Normal Butane - NonOdorized

Versión 2.0 Fecha de revisión:

06/25/2018

Número SDS: 800010025848

Fecha de impresión: 08/29/2022

Fecha de la última expedición: 23.01.2017

Fecha de la primera expedición:

23.01.2017

Apagar los sistemas antes de abrir o mantener del equipamiento.

Guardar sellados los desagües hasta la evacuación o para reciclar posteriormente.

Protección personal

Protección respiratoria

Si los controles de ingeniería no mantienen las concentraciones en aire a un nivel adecuado para proteger la salud de los trabajadores, seleccionar un equipo de protección respiratoria para las condiciones de uso específicas y que cumpla la legislación en vigor.

Comprobar con los proveedores de equipos de protección respiratoria.

Cuando los respiradores con filtro de aire no sean adecuados (p.ej.concentraciones en aire muy altas, riesgo de deficiencia de oxígeno, espacios confinados) usar aparatos de respiración autónoma.

Cuando los respiradores con filtro de aire sean adecuados, elegir una combinación adecuada de máscara y filtro. Seleccione un filtro adecuado para gases y vapores orgánicos [Tipo AX, punto de ebullición < 65° C (149° F)] que cumpla con EN14387.

Protección de las manos Observaciones

La higiene personal es un elemento clave para el cuidado eficaz de las manos. Los guantes tienen que usarse sólo con las manos limpias. Después de usar los guantes, las manos deberían lavarse y secarse concienzudamente. Se recomienda el uso de una emulsión hidratante no perfumada. El grosor de los guantes no es una buena forma de predecir la resistencia a un químico, ya que esta depende de la composición exacta del material de los quantes. La idoneidad y durabilidad de un guante es dependiente de su uso, p.ej., frecuencia y duración de contacto, resistencia química del material del quante, destreza. Siempre solicite consejo de los proveedores de guantes. Deberán cambiarse los guantes contaminados. Cuando se pueda producir contacto de las manos con el producto, el uso de guantes homologados, según normas aceptadas, (p.ej. EN374 en Europa y F739 en EE.UU.) producidos de los siguientes materiales puede proporcionar protección química adecuada: Caucho de neopreno. Caucho de nitrilo.

Protección de los ojos

Use gafas protectoras y un protector facial (preferentemente con protector de barbilla) si es probable que ocurran salpica-

duras.

Protección de la piel y del

cuerpo

Guantes/guantes de puño largo, botas y mandil resistentes a productos químicos y condiciones frías.

Medidas de protección

El equipo de protección individual (EPI) debe satisfacer las

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

NGL - Normal Butane - NonOdorized

Versión Fecha de revisión: 2.0

06/25/2018

Número SDS: 800010025848 Fecha de impresión: 08/29/2022

Fecha de la última expedición: 23.01.2017

Fecha de la primera expedición:

23.01.2017

normas nacionales recomendadas. Comprobar con los proveedores de equipo de protección personal.

Controles de exposición medioambiental

Recomendaciones generales : Los sistemas de aspiración de vapores deberán diseñarse

observando los reglamentos locales sobre límites de emisión

de de substancias volátiles en vigor.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto gas licuado comprimido

Color incoloro

Olor inodoro

Umbral olfativo Datos no disponibles

pΗ No se aplicable

Punto de congelación -138.3 °C / -216.9 °F

Punto inicial de ebullición e

intervalo de ebullición

-60 °C / -76 °F (1,013 hPa)

Punto de inflamación Valor típico -60 °C / -76 °F

Tasa de evaporación Datos no disponibles

Inflamabilidad (sólido, gas) Extremadamente inflamable.

Límite superior de explosividad / Limites de inflamabilidad

superior

Valor típico 9.3 %(V)

Presión de vapor aprox. 345 kPa (20 °C / 68 °F)

Densidad relativa del vapor aprox. 2 (15 °C / 59 °F)

Densidad relativa 0.5 - 0.58

Densidad 500 - 580 kg/m3 (15 °C / 59 °F)

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua despreciable

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

log Pow: aprox. 2.8

Valor(es) estimado(s) 460 °C / 860 °F Temperatura de auto-

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

NGL - Normal Butane - NonOdorized

Versión Fecha de revisión:

06/25/2018

Número SDS: 800010025848

Fecha de impresión: 08/29/2022

Fecha de la última expedición: 23.01.2017

Fecha de la primera expedición:

23.01.2017

inflamación

Temperatura de descomposi- :

ción

2.0

Datos no disponibles

Viscosidad

Viscosidad, dinámica : Datos no disponibles

Viscosidad, cinemática : Datos no disponibles

Propiedades comburentes : Datos no disponibles

Tensión superficial : Datos no disponibles

Conductibilidad :

Conductividad baja: < 100 pS/m, La conductividad de este material lo convierte en un acumulador de estática., Un líquido es considerado no conductor si su conductividad es inferior a 100 pS/m y semiconductor si su conductividad es inferior a 10000 pS/m., Ya se trate de un líquido no conductor o semiconductor, las precauciones son las mismas., Diversos factores como la temperatura del líquido, la presencia de contaminantes y los aditivos antiestáticos pueden influir enormemente

en la conductividad de un líquido.

Peso molecular : Datos no disponibles

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad : No, el producto no se volverá autorreactivo.

Estabilidad química : Estable en condiciones normales de uso.

Posibilidad de reacciones

peligrosas

No es peligroso, no puede producirse polimerización exotér-

mica.

Condiciones que deben evi-

tarse

Calor, llamas, chispas y atmósferas inflamables.

En ciertas circunstancias el producto puede inflamarse debido

a la electricidad estática.

Materiales incompatibles : Agentes oxidantes fuertes

Productos de descomposición :

peligrosos

Durante un almacenamiento normal, es de esperar que no se

formen productos peligrosos de descomposición.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Criterios de Valoración : La información presentada se basa en pruebas del producto.

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

NGL - Normal Butane - NonOdorized

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de impresión: 08/29/2022

2.0 06/25/2018 800010025848 Fecha de la última expedición: 23.01.2017

Fecha de la primera expedición:

23.01.2017

A menos que se indique lo contrario, los datos presentados representan al producto en su totalidad y no los componentes individuales.

Información sobre posibles vías de exposición

La ingestión es la ruta primaria de exposición, aunque puede ocurrirse exposición a través del contacto con la piel y los ojos

Toxicidad aguda

Producto:

Toxicidad oral aguda : Observaciones: No se aplicable

Toxicidad aguda por inhala-

ción .

: LC50 (Rata): > 20000 ppmV Tiempo de exposición: 4 h

Observaciones: Toxicidad baja:

Toxicidad cutánea aguda : Observaciones: No se aplicable

Corrosión o irritación cutáneas

Producto:

Observaciones: No es irritante para la piel.

Lesiones o irritación ocular graves

Producto:

Observaciones: Esencialmente, no irrita los ojos.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Producto:

Observaciones: No es un sensibilizador.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales

Producto:

: Observaciones: No mutagénico, A la vista de los datos dispo-

nibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

Producto:

Observaciones: No es carcinógeno., A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

IARC No se identifica ningún componente de este producto, que pre-

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

NGL - Normal Butane - NonOdorized

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de impresión: 08/29/2022

2.0 06/25/2018 800010025848 Fecha de la última expedición: 23.01.2017

Fecha de la primera expedición:

23.01.2017

sente niveles mayores que o igual a 0,1% como agente carcinógeno humano probable, posible o confirmado por la (IARC) Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos.

OSHA Ningún componente de este producto está presente en niveles

superiores o iguales al 0,1 % por lo que no se encuentra en la

lista de OSHA de carcinógenos regulados.

NTP En este producto no se identifica ningún componente, que pre-

sente niveles mayores que o iguales a 0.1%, como agente carcinógeno conocido o anticipado por el (NTP) Programa Nacional

de Toxicología.

Toxicidad para la reproducción

Producto:

Observaciones: No es tóxico para el desarrollo., No perjudica la fertilidad., A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (stot) - exposición única

Producto:

Observaciones: La inhalación de vapores o producto en forma de neblina puede producir irritación del sistema respiratorio., Las concentraciones altas pueden causar depresión del sistema nervioso central ocasionando dolores de cabeza, mareos y náuseas; la inhalación continua puede conducir a la inconsciencia y/o muerte.

Toxicidad específica en determinados órganos (stot) - exposiciones repetidas

Producto:

Observaciones: Toxicidad sistémica baja en condiciones de exposición repetida.

Toxicidad por aspiración

Producto:

No representa un riesgo por aspiración.

Otros datos

Producto:

Observaciones: La rápida liberación de gases, que son líquidos a presión, puede producir quemaduras por congelación, que resultan del enfriamiento por evaporación de los tejidos expuestos (piel, ojos)., Las concentraciones altas de gas desplazarán el oxígeno disponible del aire; la inconsciencia y muerte pueden producirse repentinamente a consecuencia de la falta de oxígeno., Exposición a muy altas concentraciones de materiales similares ha sido asociado a arritmias y paros cardíacos.

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

NGL - Normal Butane - NonOdorized

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de impresión: 08/29/2022

2.0 06/25/2018 800010025848 Fecha de la última expedición: 23.01.2017

Fecha de la primera expedición:

23.01.2017

Observaciones: Puede haber clasificaciones de otras autoridades en diferentes marcos reglamentarios.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Criterios de Valoración : Se dispone de información ecotoxicológica incompleta. La

información que se da a continuación está basada parcialmente en el conocimiento de sus componentes y en datos

ecotoxicológicos de productos similares.

A menos que se indique lo contrario, los datos presentados representan al producto en su totalidad y no los componentes

individuales.

Las propiedades físicas indican que los gases de petróleo se volatilizarán rápidamente en el medio ambiente acuático y que, en práctica, no se observarían los efectos agudos ni

crónicos.

Ecotoxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces

(Toxicidad aguda)

Observaciones: LL/EL/IL50 >100 mg/l

Prácticamente no tóxico:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación.

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad aguda)

Observaciones: LL/EL/IL50 >100 mg/l

Prácticamente no tóxico:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación.

Toxicidad para las algas

(Toxicidad aguda)

:

Observaciones: LL/EL/IL50 >100 mg/l

Prácticamente no tóxico:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación.

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

Observaciones: Datos no disponibles

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

Observaciones: Datos no disponibles

Toxicidad para microorganismos (Toxicidad aguda)

Observaciones: LL/EL/IL50 >100 mg/l

Prácticamente no tóxico:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación.

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

NGL - Normal Butane - NonOdorized

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de impresión: 08/29/2022

2.0 06/25/2018 800010025848 Fecha de la última expedición: 23.01.2017

Fecha de la primera expedición:

23.01.2017

Persistencia y degradabilidad

Producto:

Biodegradabilidad : Observaciones: Se oxida rápidamente en contacto con el aire,

por reacción foto-química. Fácilmente biodegradable.

Potencial de bioacumulación

Producto:

Bioacumulación : Observaciones: No se bioacumula significativamente.

Movilidad en el suelo

Producto:

Movilidad : Observaciones: Debido a su extrema volatilidad, el aire es el

único compartimiento medioambiental en el que se encontra-

rán los gases de hidrocarburos.

Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica com-

plementaria

En vista del alto grado de evaporación de la solución, no es probable que ésta represente un riesgo significativo para la

vida acuática.

SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Métodos de eliminación.

Residuos : Es responsabilidad del productor de residuos determinar la

toxicidad y las propiedades físicas del material producido para determinar la clasificación de residuos apropiada y los métodos de eliminación de conformidad con los reglamentos en

vigor.

Los residuos originados por derrame o limpieza de tanques, deben eliminarse de acuerdo con la legislación vigente, preferiblemente en colector o gestor / contratista reconocido. La competencia y capacidad del colector o del gestor / contratista

debe determinarse con antelación.

No eliminar enviando al medio ambiente, drenajes o cursos

de agua.

Dados el carácter y los usos de este producto, pocas veces surge la necesidad de eliminación. Si es necesario, elimínelo mediante combustión controlada en un equipo especialmente diseñado. En caso de que esto no fuera posible, comuníque-

se con el proveedor.

Envases contaminados : Drenar el contenedor completamente.

Una vez vaciado, ventilar en lugar seguro lejos de chispas y

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

NGL - Normal Butane - NonOdorized

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de impresión: 08/29/2022

2.0 06/25/2018 800010025848 Fecha de la última expedición: 23.01.2017

Fecha de la primera expedición:

23.01.2017

fuego. Los residuos pueden causar riesgos de explosión. No contaminar el suelo, agua o el medio ambiente con el recipiente de desechos.

Devuelva los cilindros usados parcialmente o vacíos al proveedor.

Para tanques, solicite el asesoramiento especializado de los proveedores.

Eliminar según la legislación vigente, utilizando los servicios de un proveedor reconocido. Debe determinarse con antelación la competencia y capacidad del colector o del gestor /

contratista.

Legislación local

Observaciones : La eliminación debe hacerse de conformidad con las leyes y

reglamentos regionales, nacionales y locales en vigor. Los reglamentos locales pueden ser más rigurosas que los requisitos regionales o nacionales y se deben cumplir.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Regulación doméstica

Regulaciones internacionales

IATA-DGR

No. UN/ID : UN 1075

Designación oficial de trans-

porte de las Naciones Unidas

Clase : 2.1

Grupo de embalaje : No asignado

Etiquetas : 2.1

IMDG-Code

Número ONU : UN 1075

Designación oficial de trans-

porte de las Naciones Unidas

: PETROLEUM GASES, LIQUEFIED,

: PETROLEUM GASES, LIQUEFIED,

Clase : 2.1

. 2.1

Grupo de embalaje : No asignado

Etiquetas : 2.1 Contaminante marino : no

Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No aplicable al producto suministrado. Las normas MARPOL se aplican al transporte a granel por mar

Precauciones particulares para los usuarios

Observaciones : Precauciones especiales: Consulte el Capítulo 7, Manipula-

ción y almacenamiento, para conocer las precauciones especiales que el usuario debe tener en cuenta o respetar en rela-

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

NGL - Normal Butane - NonOdorized

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de impresión: 08/29/2022

2.0 06/25/2018 800010025848 Fecha de la última expedición: 23.01.2017

Fecha de la primera expedición:

23.01.2017

ción con el transporte.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Otras regulaciones:

La información reglamentaria no pretende ser extensa. Pueden aplicarse otras reglamentaciones a este material.

Los componentes de este producto están presentados en los inventarios siguientes:

EINECS/ELINCS/EC : Listados todos los componentes.

DSL : Listados todos los componentes.

TSCA : Listados todos los componentes.

AIIC : Listados todos los componentes.

PICCS : Listados todos los componentes.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Otros datos

Clasificación NFPA (Salud, Inflamabilidad, Reactividad)

1, 4, 0

Texto completo de otras abreviaturas

MX OEL : Limites maximos permisibles de exposicion

NOM-010-STPS-2014 : Norma Oficial Mexicana NOM-010-STPS-2014, Agentes quí-

micos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control - Apéndice I: Valores Límite de Exposición a Sustancias Químicas Contaminantes del Ambiente

Laboral

MX OEL / LMPE-PPT : Límite máximo permisible de exposición promedio ponderado

en tiempo

NOM-010-STPS-2014 / VLE- :

PPT

Valores límite de exposición promedio ponderado en el tiem-

ро

Referencias principales de las abreviaciones usadas en esta hoja de seguridad

Las abreviaciones y los acrónimos estándar que se usan en este documento se pueden buscar en publicaciones de refe-

rencia (ej. diccionarios científicos) o en sitios Web.

ACGIH = Conferencia Americana de higienistas Industriales

gubernamentales

ADR = Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

NGL - Normal Butane - NonOdorized

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de impresión: 08/29/2022

2.0 06/25/2018 800010025848 Fecha de la última expedición: 23.01.2017

Fecha de la primera expedición:

23.01.2017

mercancías peligrosas por carretera

AICS = Inventario Australiano de Sustancias Químicas

ASTM = Sociedad Americana de pruebas de Materiales

BEL = Limites de exposición biológicos

BTEX = Benceno, tolueno, etilbenceno, xilenos

CAS = Servicio de Químicos Abstractos

CEFIC = Consejo Europeo de la Industria Química

CLP = Clasificación, Embalaje y Etiquetado

COC = Método en vaso abierto de Cleveland

DIN = Deutsches Institut fur Normung

DMEL = Nivel derivado con efecto mínimo

DNEL = Nivel sin efecto derivado

DSL = Lista de Sustancias Domesticas de Canadá

EC = Comisión Europea

EC50 = Nivel Efectivo 50

ECETOC = Centro Europeo de Eco toxicología y Toxicología de Químicos

ECHA = Agencia Europea de Químicos

EINECS = Inventario Europeo de Sustancias Químicas Comerciales Existentes

EL50 = Carga eficaz cincuenta

ENCS = Inventario Japonés de existentes y nuevas sustancias químicas

EWC = Código Europeo de Residuos

GHS = Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Químicos

IARC = Agencia Internacional de Investigación del Cáncer

IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional

IC50 = Concentración 50 Inhibidora

IL50 = Nivel 50 inhibidor

IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

INV = Inventario Químico de China

IP346 = Test Nº 346 del Instituto de Petróleo para la determinación de los Aromáticos Poli cíclicos DMSO - extraíbles

KECI = Inventario Coreano de Químicos Existentes

LC50 = Concentración Letal 50

LD50 = Dosis letal para el 50%

LL/EL/IL = Carga Letal / Carga Efectiva / Carga inhibitoria

LL50 = Nivel Letal 50

MARPOL = Convención Internacional para la prevención de la contaminación de barcos

NOEC/NOEL = Concentración con Efectos No Observados / Nivel de Efectos No Observados

OE_HPV = Exposición laboral - Elevado volumen de producción

PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico

PICCS = Inventario Filipino de químicos y sustancias quími-

PNEC = Concentración de no efectos previsibles

REACH = Registro, Evaluación y Autorización de químicos

RID = Reglamento relativo al transporte internacional de mer-

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

NGL - Normal Butane - NonOdorized

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de impresión: 08/29/2022

2.0 06/25/2018 800010025848 Fecha de la última expedición: 23.01.2017

Fecha de la primera expedición:

23.01.2017

cancías peligrosas por ferrocarril
SKIN_DES = Designación para la piel
STEL = Limite de exposición a corto tiempo
TRA = Evaluación del Riesgo Específica
TSCA = Ley Americana de Control de Sustancias Químicas

TWA = Media Ponderada en el Tiempo vPvB = Muy Persistente y muy Acumulativo

Una barra vertical (|) en el margen izquierdo indica una modificación con respecto a la versión anterior.

Debido a la conversión de este producto a la clasificación y el etiquetado de GHS, ha habido un cambio significativo en cuanto a la naturaleza de la información que se presenta en el capítulo 2.

Fecha de revisión : 06/25/2018

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

MX / ES